

INFORME DE COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOLUINSA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de SOLUINSA S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018 y el correspondiente estado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. El examen incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompaña presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOLUINSA S.A., al 31 de Diciembre de 2019, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General de SOLUINSA S.A., al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.



Ing. Mayra Fernanda Granja Granja

Ruc. 1718826736001

Santo Domingo – Ecuador

3 de Septiembre 2020.

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi revisión a los estados financieros de la compañía, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de las Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y técnica contable y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

2. COLABORACIÓN EN GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, código de comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que considere necesario evaluar dicho sistema, tal como requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar mi opinión sobre los estados financieros examinados.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

5. POSICIÓN FINANCIERA Y SU RELACIÓN CON REGISTROS

Los componentes financieros de la Compañía, activos, pasivos, ingresos, gastos han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite comentario.

SOLUINSA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

	31-12-2019	43,465
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6,903	8,531
Activos Financieros	393,402	305,472
Pago Anticipo e Impuestos	98,724	131,713
Total de Activos Corrientes	499,030	445,716
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipos	1,677,143	1,814,422
Inversiones	15	15
Otros Activos no Corrientes	761,885	496,045
Total de Activos No Corrientes	2,439,042	2,310,482
TOTAL DE ACTIVOS	2,938,072	2,756,198
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones con instituciones financieras	1,128	4,395
Cuentas y documentos por pagar	258,343	139,987
Pasivos acumulados y otros pasivos corrientes	25,247	114,565
Cuentas por pagar relacionadas	442,021	1,157,052
Total de Pasivos corrientes	726,739	1,415,998
Obligaciones con instituciones financieras		
Cuentas y documentos por pagar	1,290,712	1,290,000
Cuentas por pagar relacionadas	867,874	
Total de Pasivos a Largo Plazo	2,158,586	1,290,000
TOTAL PASIVOS	2,885,324	2,705,998
PATRIMONIO	52,748	50,199
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	2,938,072	2,756,198

SOLUINSA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios anuales terminados el
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

	2019	2018
INGRESOS DE LAS OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos por Venta	276,052	50,562
Otros Ingresos	28,624	103
Total Ingreso de Operaciones Ordinarias	304,675	50,665
Costo de Ventas		
UTILIDAD BRUTA	304,675	50,665
Gastos de Administración	300,226	11,590
UTILIDAD OPERACIONAL	4,450	39,075
Gastos Financieros	189	
Gastos de Ventas		
UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA Y PART. TRABAJADORES	4,261	39,075
Participación Trabajadores	625	5,861
Impuesto a la Renta	1,087	19,242
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	2,549	13,971